

De los fragmentos urbanos

Una revisión de la arqueología en la ciudad de México

*Luis Alberto López Wario**

El área metropolitana de la ciudad de México es muchas ciudades a la vez, y sus fragmentos se encuentran superpuestos, enterrados, contradictoriamente coexistentes. Estos fragmentos de las diversas formas de vida desarrolladas en este breve espacio, se nos presentan en la arquitectura, la traza urbana, los documentos escritos y gráficos, en las actitudes de la gente y en los vestigios arqueológicos.

La permanente remodelación de estas múltiples ciudades, siempre en construcción, siempre por hacer, posibilitan que desde una perspectiva científica, también en constante construcción, se intente explicar el por qué de las formas organizativas sociales y de sus cambios en el tiempo.

La arqueología se enfrenta a esta problemática con dos estrategias básicas: el análisis de la espacialidad y la ubicación cronológica, que permiten entender las transformaciones sociales de los grupos humanos que se han asentado en el Valle de México, y que nuestra sociedad incorpore alternativas en estrategias y en experiencias sociales.

Para ello, todo conocimiento debe ser ubicado en un campo teórico, técnico y, sobre todo, de expectativas sociales, que permitan analizar la coherencia entre postulados, conceptos, métodos, estrategias, desarrollo, utilización y aplicación del conocimiento, entre otros factores.

El centro del balance general de la historiografía arqueológica en México se encuentra en el análisis de la incidencia de las modificaciones estructurales, presupuestarias y técnicas, entre otras, en la actividad arqueológica oficial.

En este ensayo, confrontamos de manera principal los análisis historiográficos sobre la arqueología en México, y en menor grado los trabajos arqueológicos concretos.

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH.

Conceptos

Gran parte de los arqueólogos en México comparte la idea de que el primer trabajo arqueológico, no sólo en la ciudad de México sino en todo el país, fue el que realizó Antonio de León y Gama en 1790, al analizar la Piedra del Sol y la Coatlicue, recuperadas durante unos trabajos de remodelación de la actual Plaza de la Constitución (Zócalo). Esta concepción del origen de la arqueología fue la base para organizar en 1990 un evento denominado "200 años de la arqueología en México".

Pero toda definición disciplinaria varía en función de dos factores, donde el primero condiciona al segundo: el desarrollo social, político y económico de la sociedad que hace posible la existencia de la actividad científica, y el desarrollo disciplinario propio, con el que se reformulan conceptos, estrategias, métodos y técnicas, entre otros factores.

Una característica general de los textos que analizan la historia de la arqueología consiste en la evaluación de la actividad arqueológica pretérita a partir de una concepción contemporánea, con lo que se privilegia la extrapolación.

Tales evaluaciones se hacen en mucho a partir de juicios éticos, y se dice "la arqueología es buena o es mala" (Lorenzo, 1981, 1982), cuando la evaluación se debe enfocar a si es o no un procedimiento científico adecuado a su tiempo, coherente con los avances tecnológicos, al acceso que se tuvo a ellos, al grado y tipo de incorporación a una sociedad, y a si definió de manera explícita sus objetivos académicos y sociales.

Muchos profesionistas y la mayoría de los no especialistas consideran que la recuperación de datos y materiales arqueológicos permite registrar en forma automática tanto las actividades específicas como sus cambios en el tiempo. La labor del arqueólogo consistiría en enfocar el llenado de las lagunas de ignorancia en el continuo histórico.

La arqueología es obtención de materiales, pero principalmente con miras a la conformación de un registro que recupere tanto la distribución como las características físicas de éstos.

Así, el discurso histográfico básico de la arqueología sostiene que el proceso de su desarrollo se basa en los descubrimientos, en el avance técnico y en la acumulación de información. Esta última es interpretada a la luz de propuestas teóricas y bajo procedimientos metodológicos extranjeros y de otras disciplinas.

Bajo la concepción de algunos arqueólogos (Litvak, 1978; Lorenzo, *op. cit.*), este desarrollo marcaría, entonces, un proceso de acumulación hacia el progreso de la disciplina, con etapas similares a las de un organismo (feto, recién nacido, infante, adolescente, etc.) y del que se espera que algún día llegue a la madurez (y, por lo tanto, esperar su deceso al seguir esta metáfora).

En síntesis, la concepción sobre el desarrollo de la arqueología se basa en *el uso de modelos historiográficos* que la muestran como una disciplina que, o bien no tiene nada que ver con la sociedad en la que se desenvuelve, o bien no debería tener influencia de ella, pues se tergiversarían los análisis, y se convertiría en disciplina impura, afectada por cuestiones externas (Litvak, 1975).

A pesar de esta idea, la arqueología en México presenta a lo largo de su historia una estrecha relación con la sociedad en que efectúa sus actividades, y esta relación es primordialmente institucional (aunque es mucho más que eso).

Arqueología en la ciudad de México

Las constantes remodelaciones ciudadanas conllevan la remoción de materiales arqueológicos que, al ser recuperados y analizados, posibilitan la interpretación de formas de organización social de los grupos que aquí se asentaron, pero los procedimientos académicos, las justificaciones legales y los objetivos sociales no han sido uniformes en la historia de la arqueología de nuestra ciudad.

Desde el periodo colonial existe una recuperación de materiales de "los antiguos" habitantes; ésta se da con fines de acumulación de conocimientos, documentos y objetos. Sin embargo, el deseo de ciertos sectores por "escribir" su historia viene desde la época prehispánica (Florescano, 1982).

Pero la definición formal de la actividad arqueológica proviene del siglo XIX, cuando las preguntas que se definen ante los objetos recuperados no se detienen en la identificación (qué, cuándo, quiénes, dónde) y en la descripción, y se busca la interpretación de la significación

social de los vestigios. Las preguntas están más encaminadas al cómo, más tarde al por qué, y en años recientes se ha enfatizado el para qué y el para quién.

La recuperación del espacio forma un complejo conjunto de vestigios generados por los diversos grupos humanos, y este registro arqueológico se ve limitado porque sólo se puede efectuar, por lo general, durante las obras de reacondicionamiento urbano. En este sentido, la labor arqueológica en mucho se ve constreñida a la efectuada como parte de los programas de salvamento. Por las continuas modificaciones al paisaje urbano, la recuperación de información y de materiales es una labor casi permanente.

Bajo esta perspectiva revisaremos las principales etapas de la actividad arqueológica en la ciudad de México.

Descripciones (antes de 1885)

Hasta 1885 se pueden apreciar nueve características de las actividades pre-arqueológicas en la ciudad de México, y en el país en general:

1. Se privilegian las descripciones antes que las explicaciones pues la posición filosófica predominante se encuentra en el principio de la relevancia del hecho en sí mismo.

2. Se busca confirmar las crónicas de los conquistadores.

3. Los materiales arqueológicos (monumentales: escultura, arquitectura) son recuperados por campesinos, albañiles y viajeros extranjeros, toda vez que

4. No existe una enseñanza formalizada de disciplinas de este tipo.

5. Estos vestigios son analizados por historiadores y aficionados a las antigüedades, personajes que tienen una posición social privilegiada.

6. El uso de los resultados del análisis de los vestigios es con fines explícitamente políticos integrándolos al "nosotros" contemporáneo.

7. Para este análisis, se recurre a modelos explicativos traídos del Viejo Mundo, y tales modelos se caracterizan por su unilateralidad y universalidad, lo que provoca el forzamiento de los datos en beneficio de las secuencias culturales.

8. Las áreas privilegiadas son la zona maya (por su exotismo) y el Altiplano Central, por el centralismo económico, político y social.

9. La cronología favorecida es aquella que permite avalar los documentos: el Posclásico.

Durante el siglo XVI predomina la destrucción física de los vestigios y la conservación de la información en documentos, bajo una perspectiva que se puede llamar etnográfica.

Coleccionar vestigios es una actividad que caracteriza a los siglos XVII y XVIII, y responde a un afán de ilustración de individuos de sectores privilegiados social y económicamente. Se hace posible el desarrollo de la actividad de mexicanos como Carlos de Sigüenza y Góngora (quien realiza la primera exploración de vestigios con un objetivo científico, en la Pirámide del Sol en Teotihuacan), y de extranjeros, como los italianos Lorenzo Boturini (quien colecciona documentos y materiales arqueológicos), J. E. Gemelli (quien descubre ruinas al sur de San Ángel, quizá cerro de Zacatepetl, Azcapotzalco, Tlatelolco y centro de la Ciudad de México). Pero estos impulsos ilustrados por conocer el pasado tienen su sentido en el deseo de estos grupos de sabios e intelectuales de conocer la forma de vida de los "antiguos", con un objetivo de erudición, y en algunos casos excepcionales, como el de Francisco Javier Clavijero y el de Sigüenza y Góngora, como parte de un discurso político de tono mexicanista que se contrapone a lo ibérico.

Tales actividades tienen fruto en cuatro hechos que se presentan al fin del periodo colonial, con las reformas borbónicas asentadas en nuestro país: a) la fundación del museo de historia natural, en 1790, dentro del cual se colocaron piezas arqueológicas; b) la determinación de colocar en el museo de la Real y Pontificia Universidad de la Coatlícue, pieza localizada junto con la Piedra del Sol en el Zócalo en 1790; c) la designación de una Junta de Antigüedades, conformada por notables y eruditos de la historia y conocedores de los vestigios mexicanos, y d) el financiamiento real de las investigaciones en Palenque en 1784, que a pesar de no ser de las actividades de investigación de antigüedades en la ciudad de México, expresa una forma de gobernar de Carlos III. Por otra parte, este hecho constituye un desmentido a los afanes centralistas de festejar el nacimiento de la arqueología con el aniversario del hallazgo de la Piedra del Sol y la Coatlícue.

Durante la lucha de independencia y los años posteriores se da una ausencia de trabajos (a no ser los de síntesis) con temas prehispánicos por los conflictos existentes entre insurgentes y realistas, y entre federalistas y centralistas; ya en época del avance del grupo conservador, durante la intervención francesa, se crea la Comisión Científica de México. Como parte de ella, sobresale la labor del equipo encabezado por César Daly, quien expresa la necesidad de contar con un inventario total de los vestigios arqueológicos, y no sólo de monumentos.

De la etapa postindependiente sobresalen los trabajos en 1839 en Tlatelolco y en 1846 en la Aduana Nueva de Tlatelolco. Estos materiales son analizados por historiadores (entre otros, Orozco y Berra y Fernando Ramírez) y

por extranjeros como William Prescott, lord Kingsborough, Aubin, Charnay, Catherwood y Stephens. La mayoría de estas descripciones y síntesis históricas siguen un modelo unilineal que privilegia la descripción, con criterios europeos, de los vestigios localizados en el centro de la República. Estas síntesis implican la necesidad de conocer el pasado mexicano, para confirmar su unidad en el conjunto de la historia universal.

Participación estatal (1885-1920)

Este periodo se caracteriza por tres elementos relevantes:

1. La participación estatal en la realización de la actividad arqueológica.
2. La inclusión de un especialista para la recuperación de materiales arqueológicos en las obras.
3. La fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas.

En el Porfiriato, después de sesenta años de levantamientos, rebeliones, guerras internas y externas, es pacificado el país, se dan cambios fiscales que fomentan la participación del capital extranjero y se promueve la producción de recursos que se integrarán al mercado internacional.

La creación del cargo de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos indica una canalización de fondos estatales con doble fin utilitario: reforzar la imagen de México ante el mundo y apoyar la legitimación del poder en lo interno.

Es el abogado Leopoldo Batres quien ocupa el cargo de inspector y realiza varias actividades, entre las que sobresale el rescate de Las Escalerillas (calle de Guatemala) en el área del Templo Mayor, en 1900.

Celia Nutall, en 1902, trabaja materiales de El Pedregal, y con seriación de figurillas estudia a los habitantes del valle anteriores a los aztecas; en 1909 Manuel Gamio excava por primera vez en México con estratigrafía y niveles métricos en Azcapotzalco.

El 20 de enero de 1911 se funda la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, centro de investigación que formalizó el discurso teórico en la antropología mexicana. Esta escuela patrocina a Gamio investigaciones en Zacatenco, Ticomán y El Arbolillo. Alfredo Tozeer trabaja en Santiago Ahuizotla, Azcapotzalco, entre 1914 y 1917, y en 1919 Gamio trabaja en Copilco, para confrontar la información de las culturas subpedregalenses con las de "los cerros". Entre 1917 y 1921, Gamio realiza también el primer proyecto integral en la antropología mexicana en Teotihuacan.

Con escasas exploraciones, extranjeros de diferentes tendencias teóricas investigan en el centro de México; tenemos, entre otros, a Bandelier, Tylor, Holmes, Seler y Kroeber. Su labor estaba comprometida con una posición académica de corte universalista, por lo que se diferencia de la de arqueólogos como Gamio, que tratan de dar un sentido nacionalista a su actividad. Aquí tendríamos que hacer también la distinción de la labor de Leopoldo Batres en Teotihuacan, pues no obstante que su enfoque fue nacionalista, el financiamiento gubernamental para el descubrimiento de las pirámides tuvo un objetivo más utilitario: el fortalecimiento del aparato estatal.

Forjando instituciones (1920-1945)

La arqueología de este periodo comparte la característica que presentan otras esferas sociales: la búsqueda de institucionalización en medio de los vaivenes políticos post-revolucionarios. Por ello cerramos esta etapa cuando se formaliza (no cuando se funda) la arqueología en dos dependencias que aún subsisten: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

La Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos, fundada en 1917, cambia de nombre en 1921 al de Dirección de Antropología; en 1925 depende ya de la Secretaría de Educación Pública.

En esta etapa se observan dos tendencias en cuanto al quehacer arqueológico, la monumentalista y la de problemas específicos.

Caracterizan la tendencia más comprometida con una causa oficial los trabajos de Byron Cummings en el basamento circular de Cuicuilco, los del Templo de Tenayuca en 1925, los de Ignacio Alcocer en 1927 con materiales localizados en el Palacio Nacional, y en general los de Eduardo Noguera, Emilio Cuevas, Hugo Moedano y Elma Estrada Balmori, entre otros, en el área ceremonial de Tlatelolco y en el centro de la capital.

Con una problemática académica específica se desarrolla la labor de especialistas (en este primer periodo básicamente extranjeros), lo que define la segunda tendencia del quehacer arqueológico en la ciudad de México y en la República. Así, George Vaillant entre 1927 y 1935 realiza investigaciones relacionadas con los primeros grupos humanos sedentarios de la Cuenca de México, en particular en Zacatenco, Ticomán y el Arbolillo.

El periodo cardenista busca consolidar las instituciones como parte de una política de reforzamiento nacional. En 1938 se funda el INAH y en 1942 el ENAH como resultado de la fusión de funciones y actividades académicas de varias dependencias gubernamentales e instituciones educativas.

En síntesis, en lo académico se da una búsqueda de definición cronológica, un énfasis en los aspectos descriptivos más que en los interpretativos, un incremento en la actividad en el campo, pero centrada en la exploración de sitios monumentales, y liga así la labor arqueológica con los objetivos institucionales educativos, así como con el realce de la grandeza y magnificencia pasada para estimular el turismo.

Profesionalización (1945-1978)

Al fin de la Segunda Guerra Mundial, reorganizadas las estructuras socioeconómicas, se promueve la expansión industrial. En México, las autoridades impulsan un programa que convierte al país en abastecedor de recursos, bienes y maquila de las grandes industrias.

Este impulso desarrollista implicó la necesidad de introducir diversos servicios y obras de infraestructura para abastecer de energéticos, sistemas de comunicación, áreas urbanizadas para los trabajadores, etc. Las constantes obras conllevan la remoción de sedimentos y de los vestigios en ellos existentes.

Así, en México los trabajos arqueológicos son enfocados a partir de la modalidad del salvamento e incorporación temáticas y cronologías antes no tocadas. Este enfoque está en función de los factores externos que incrementaron las áreas afectadas, y no tanto por el desarrollo de problemáticas académicas.

En cuanto a los enfoques teóricos usados en México, sobresale la incorporación parcial de conceptos, técnicas y estrategias provenientes de tendencias formalizadas diez o quince años antes en otros países.

Estas características de la arqueología nacional se observan en las preocupaciones y resultados de la que se efectúa en la ciudad de México. La explosión demográfica y el sistema político económico centralista provocan un crecimiento urbano para el cual no existe un plan regulador que dé respuesta a las necesidades de espacio, alimentos, energéticos recreación, etc., que conllevan la alteración y destrucción de los elementos arqueológicos.

La arqueología de la ciudad de México se centra en este periodo en la participación durante la construcción de la unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco (iniciada en 1960), la construcción de la ahora unidad habitacional Villa Olímpica (1966-1968) y en las líneas 1, 2 y parte de la 3 del metro (en su primera etapa 1966-1969); es decir, los arqueólogos participan en las obras públicas mayores.

Se debe mencionar la incidencia que tuvo en este periodo la promulgación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972.

Finalmente, en 1978, ante la creciente cantidad de obras en las cuales participa, el INAH crea un departamento para que realice las labores "especializadas" del salvamento arqueológico (DSA).

Ante la crisis (1978-1988)

Este periodo presenta tres características:

1. Desde su fundación se adjudicó al entonces DSA el "monopolio" de los trabajos de rescate y salvamento, por lo que participa con gran frecuencia en la ciudad de México.

2. Persiste el centralismo en la atención de afectaciones y en la realización de proyectos; esto se debe a tres factores: la realización de más obras en las zonas céntricas, la existencia de dependencias del INAH en los estados y la oportunidad de su atención.

3. A nivel académico, se pasa del análisis del material obtenido al planteamiento de problemáticas, lo que refiere a la profesionalización de este quehacer.

En cuanto a los proyectos de investigación, la mayoría de los que se realizan en Salvamento son impulsados desde la creación del DSA, y en la ciudad de México se tienen registrados, hasta 1988, 35 proyectos.

Por tipo de afectación están las líneas del metro (de la línea 3 a la 9); la construcción de bancos (Centro Bancomer, Plaza Banamex, Bancen/Complejo Hidalgo, Capuchinas); la edificación de fraccionamientos (La Escuadra, Renovación Habitacional Popular, Tlatelolco, Tezcatzonco, Izcalli-Ecatepec, Izcalli, Ixtapaluca y Llanura Verde), y

4. la construcción de servicios varios (Central de Abastos, Venezuela 44, entre otros).

Se ha señalado la necesidad de intervenir en predios específicos y obras más reducidas, como Palacio Nacional, Coyolxauhqui-Templo Mayor, Plan Tepito, González Bocanegra 33, Cerro de la Estrella, etc.; esta necesidad se origina en que se participa con mayor apoyo de los mecanismos institucionales en las obras públicas grandes, pero las obras de particulares (cisternas, desagües, fosas sépticas, bardas, recimentaciones, ampliaciones, etc.), que afectan también el patrimonio, pueden ser investigadas si son entendidas con un enfoque integral.

Perspectivas

La arqueología desarrollada en la ciudad de México es compleja, cambiante y ha respondido más a factores de política económica que a factores académicos. Por ello, se puede afirmar que estas arqueologías han cumplido con sus objetivos institucionales: la recuperación de materiales e información para su salvaguarda.

Esto no necesariamente corresponde a las expectativas sociales y al potencial académico de la disciplina. La problemática se centra en que se asumen de manera implícita muchos conceptos, y no se rebaten estrategias ni programas; por otra parte, a que es de carácter institucional la atención a las afectaciones del patrimonio arqueológico, pues se crean dependencias y oficinas, con lo cual aumenta el organigrama pero no se definen estrategias de protección e investigación. Por supuesto que se requieren soluciones desde las perspectivas institucionales, pero también desde el desarrollo académico.

La carencia de una política de investigación, de una normatividad coherente con tal política y de estímulos para superar colectivamente las dificultades, tienen como resultado la simple realización de rescates y, en contraparte, la no investigación del patrimonio. Una programación de las actividades conlleva la definición de objetivos, prioridades, recursos y la posibilidad de interpretación de esos pasados.

Como sostiene el escritor uruguayo Eduardo Galeano (1991), ante la necesidad que tienen algunos dirigentes políticos de ser como "los otros", se requiere una definición explícita de nuestros objetivos. En el quehacer arqueológico se debe precisar qué podemos ofrecer para la comprensión del pasado y definir las estrategias alternativas ante estos constantes embates, para que los nuevos "encuentros de los mundos" (v. gr. con el TLC entre el "primer" y el "tercer" mundo) no tengan las mismas consecuencias de desertificación, desnutrición, alteración de conductas sociales, agotamiento de los recursos, etc., que dejó la llegada de los españoles a América.

La arqueología en la ciudad de México es un ejemplo de lo que la arqueología en general ha sido, y en ella se encuentra, junto con la de todo México, la posibilidad de que se cumpla con un objetivo social colectivo, y no el de reafirmación o búsqueda de una supuesta "identidad cultural".

La revisión de la arqueología desarrollada en la ciudad de México muestra que se ha efectuado la protección del patrimonio con criterios distintos, bajo situaciones de improvisación y de carencia de estrategias académicas, económicas, sociales, políticas y legales, lo que le impide enfrentar sus compromisos sociales. La improvisación del quehacer arqueológico responde a una tendencia de inercia institucional, que se enfasca en actividades bajo el principio de la inmediatez, y en soluciones burocráticas.

El análisis histórico de la arqueología permite contestar preguntas como quiénes hicieron, cómo y con qué se hizo, a qué respondió lo hecho, para quiénes se hizo y por qué se hizo, y permitirá definir políticas de investigación basadas en el análisis de las condiciones contemporáneas y en la definición y jerarquización de las metas del

quehacer científico. Ante la inexistencia de tal política, no se cumple la función social de la arqueología: señalar alternativas para transformar.

Bibliografía

Bernal, Ignacio

- 1979 *Historia de la arqueología en México*, Editorial Porrúa, México.

Bínford, Lewis R.

- 1988 *En busca del pasado*, Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona.

Chang, K. C.

- 1976 *Nuevas perspectivas en arqueología*, Alianza Editorial, Madrid.

Daniel, Glyn

- 1976 *Un siglo y medio de arqueología*, Alianza Editorial, Madrid.

Florescano, Enrique

- 1982 "Origen y funciones del historiador en la época prehispánica", *Ciencia y Desarrollo*, 45, año VIII: 141-147.

Galeano, Eduardo

- 1991 "Ser como ellos", *La Jornada*, 13, 14 y 15 de octubre.

Gándara, Manuel

- 1977 *La arqueología oficial mexicana*, tesis de Maestría, ENAH, México.

Gándara, Manuel y Linda Manzanilla

- 1977 "La arqueología como ciencia en México", *Naturaleza*, 8(5): 286-295.

Gándara, Manuel, Fernando López e Ignacio Rodríguez

- 1985 "Arqueología y marxismo en México", *Antropología Americana*, 11: 5-17.

González Rul, Francisco

- 1987 "Algo acerca de la historia del rescate arqueológico en México", en Varios, *Foros de salvamento arqueológico*: 11-31, INAH, México.

Jefferson, Reid, Michael Schiffer y William Rathje

- 1975 "Behavioral Archaeology: Four Strategies", *American Anthropologist*, 77 (4): 1975.

Lafuente, Antonio

- 1987 "La ciencia periférica y su especialidad historiográfica", en Juan José Saldaña (ed). *El perfil de la ciencia en América*: 31-40, SLHCT, México.

Litvak King, Jaime

- 1975 "Posiciones teóricas en la arqueología mesoamericana", en S.M.A. *Balace y perspectivas de la antropología de mesoamérica y del centro de México*: 11-21, Mesa Redonda XIII, SMA, México.
- 1978 "La arqueología", en: *Las humanidades en México, 1950-1975*: 669-679, UNAM, México.

Lopez Wario, Luis Alberto

- 1988 *Informe general de actividades. Área metropolitana de la ciudad de México. 1983-1988*, Ms., SSA, INAH, México, 1991
- Entre lo negro y lo rosa. Revisión de la arqueología de salvamento en México, 1950-1990*, Ms proyecto DES-ENAH, Maestría e Historia, México.

Lopez Wario, y Salvador Pulido

- "Los planes de estudio de la licenciatura de arqueología en la ENAH, 1941-1991. Una revisión", en prensa.

Lorenzo, José Luis

- 1980 "Notas sobre la arqueología en México", *América indígena*, XL (1): 381-392.
- 1982 "Práctica y teoría del salvamento arqueológico", *Arqueología de rescate*: 158-177, OEA.

Marquina, Ignacio

- 1981 *Arquitectura prehispánica*, INAH, México.

Martínez Muriel, Alejandro

- 1988 "El salvamento arqueológico", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México, Panorama histórico*. vol. 6: *El desarrollo técnico*: 395-410, INAH, México.

Matos, Eduardo

- 1979 "Las corrientes arqueológicas en México", *Nueva Antropología*, 12: 5-25.
- 1979 "Hacia una arqueología comprometida", *Nueva Antropología*.

Olivé, Julio César y Augusto Urteaga

- 1988 *INAH. Una historia*, INAH, México.

Olivé, León

- 1985 *Conocimiento, sociedad y realidad*. FCE, México, 1985.

Polanco, Xavier

- 1987 "La ciencia como ficción. Historia y contexto", *SLHCT*: 41-56.

Rathje, William

- 1974 "El proyecto de la basura. Aplicaciones de métodos arqueológicos en antropología social", (Ms.) (Sobretiro, IIA).

Restrepo, Iván y David Phillips

- 1982 *La basura. consumo y desperdicios en el D. F.*, INCO, México.

Sala Catalá, José

- 1987 "La ciencia iberoamericana, entre su historia y su filosofía", en: *SLHCT*: 19-30.

Schiffer, Michael P.

- 1972 "Archaeological Context and Systemic Context", *American Antiquity*, 37 (1): 156-164.

Vesauri, Hebe

- 1987 "Los papeles culturales de la ciencia en los países subdesarrollados", en *SLHCT*: 7-18.

Yadeun, Juan

- 1978 "Arqueología de la arqueología", *RMEA XXIV* (2): 146-212.